INFORME CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DEL INFORME: 03 de marzo de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO	OS-COCREA-SCRD-900-2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	218 FILMS SAS
N° DE IDENTIFICACIÓN	901.216.266-9
OBJETO DEL CONTRATO	Realización de video que documente y represente la memoria para los espectáculos de la Plaza de Bolívar y Plaza de la Santamaria del proyecto "Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024", en el marco del Convenio N°654 de 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 al 28 de diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($60.690.000), incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que hubiere lugar.
FECHA DE INICIO	12 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de diciembre de 2024
PERIODO INFORME	12 al 28 de diciembre de 2024
RÉGIMEN TRIBUTARIO	COMÚN
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	Un primer pago del 50% del valor total de la orden por concepto de anticipo, una vez sean aprobadas las garantías, visto bueno del supervisor y plan operativo que incluya equipo de trabajo, cronograma de ejecución de los recursos necesarios, junto con los indicadores de seguimiento y evaluación del progreso.

	Un segundo pago del 50% restante del valor total, al finalizar el servicio, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor y entrega de los documentos que sean requeridos, con la entrega total de los videos y aprobación por parte del equipo técnico.

Obligación	Actividad	Evidencia
1. Dar cumplimiento al objeto y actividades de la orden de servicio, de acuerdo con las condiciones enunciadas en la cotización presentada y las pactadas en la negociación con la producción general.	Se cumplió con el objeto y actividades de la orden de servicio conforme a las condiciones establecidas en la cotización presentada y las pactadas en la negociación con la producción general. Se realizaron las grabaciones y producción de los videos documentales de "La Fiesta de la Vida" y "El Secreto de Ana Nieves", cubriendo los ensayos, entrevistas y funciones en vivo dentro de los plazos acordados. La evidencia de cumplimiento se encuentra en la entrega de los videos, documentando las presentaciones navideñas con calidad profesional y capturando la esencia de cada espectáculo. Se realizaron grabaciones en varias jornadas entre el 11 y el 23 de diciembre, asegurando la cobertura completa de los eventos. Además, se adjuntan registros fotográficos, entrevistas realizadas y archivos audiovisuales que certifican la	Ver link. EVIDENCIAS DEL INFORME

	entrega puntual del material comprometido.	
2. Suministrar los elementos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto contractual	Para garantizar la realización de los videos documentales con la calidad requerida, se suministraron los siguientes elementos técnicos y logísticos: **Equipos Técnicos Utilizados:** • **Cámaras Cinematográficas:** SONY FX6 4K y SONY FX30. • **Memorias y Baterías:** Memorias de 80GB (3), baterías SONY (2). • **Estabilizadores y Trípodes:** Empuñaduras, hombro, trípode Manfrotto. • **Lentes:** Óptica 24-70mm T2.8. • **Iluminación:** Kit de luces LED profesionales Aputure (4). • **Micrófonos:** Micrófonos de solapa Sennheiser. • **Dron:** DJI Air para tomas aéreas. **Recurso Humano Asignado:** • **Dirección Audiovisual:** 1 Director audiovisual. • **Producción General:** 1 Productor general.	Ver link. EVIDENCIAS DEL INFORME • Fotografías y registros de los equipos utilizados en el rodaje. • Metadatos de los videos que certifican el uso de cámaras y otros dispositivos. • Entrega final de los videos con la calidad esperada, evidenciando el uso de los recursos suministrados.

	• **Equipo de Cámara:** 2 Videógrafos y 1 Piloto de dron. • **Soporte Logístico:** 1 Asistente general. • **Edición y Postproducción:** 1 Editor, 1 Locutor profesional y 1 Graficador.	
3. Garantizar el cumplimiento del objeto del contrato de conformidad con la cotización presentada, la cual hace parte integral de la orden de servicio.	Se garantizó el cumplimiento del objeto del contrato según lo estipulado en la cotización presentada, la cual forma parte integral de la orden de servicio. Para ello, se ejecutaron todas las actividades descritas en los términos acordados, asegurando que los videos documentales de "La Fiesta de la Vida" y "El Secreto de Ana Nieves" fueran producidos y entregados según lo pactado.	Ver link. EVIDENCIAS DEL INFORME • **Grabaciones realizadas en los tiempos estipulados**, documentando cada fase del proceso. • **Entrega de los videos finales en drive.** • **Soportes fotográficos y documentales** que validan el proceso de grabación y edición. • **Entrevistas y testimonios** de participantes y organizadores

		que confirman la ejecución del trabajo dentro de los parámetros de calidad y tiempo.
4. Mantener los precios de acuerdo con la cotización que fue presentada y aprobada en el comité técnico del Convenio No. 654 de 2024.	Durante la ejecución del contrato, se mantuvieron los precios conforme a la cotización presentada y aprobada en el comité técnico del Convenio No. 654 de 2024. No se realizaron ajustes ni modificaciones en los costos acordados, garantizando la transparencia y el cumplimiento de los compromisos financieros establecidos desde el inicio del proceso.	La facturación final coincide con los valores estipulados en la cotización aprobada. Ver link: Factura
5. Obrar con diligencia y seriedad en la prestación de los servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones que señale COCREA.	Se prestaron los servicios con total diligencia y seriedad, cumpliendo a cabalidad con las instrucciones impartidas por COCREA. Se implementó una planeación detallada que permitió la ejecución eficiente de cada una de las actividades contempladas en el contrato, asegurando el cumplimiento de los tiempos y la calidad esperada en la entrega de los productos audiovisuales.	Ver link. EVIDENCIAS DEL INFORME • Registro detallado de cronogramas de grabación y postproducción. • Supervisión y validación por parte del equipo de

		producción de COCREA. ● Entrega de productos audiovisuales. Retroalimentación positiva de los actores involucrados en la realización de los videos.
6. Cumplir con el cronograma establecido para la entrega del material audiovisual.	Se cumplió estrictamente con el cronograma de grabación y entrega del material audiovisual, asegurando que todos los videos fueran realizados y entregados en los tiempos acordados. Se llevaron a cabo las grabaciones en las fechas estipuladas, seguidas de un proceso de edición y postproducción eficiente, lo que permitió la entrega final sin retrasos.	● Registro de cronograma de grabaciones y ediciones. ● Entrega de los videos finales en los plazos acordados. ● Confirmación de recepción del material por parte de COCREA.
7. Revisar detalladamente el concepto y los objetivos del proyecto “OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024”, en particular, los aspectos visuales y narrativos que se	Se realizó una revisión detallada del concepto y los objetivos del proyecto “OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024”, poniendo especial atención en los aspectos visuales y narrativos que debían destacarse en los videos producidos. Durante la preproducción, se trabajó en la construcción de guiones y libretos	Ver link. EVIDENCIAS DEL INFORME ● Elaboración de guiones detallados para las producciones audiovisuales.

quieren destacar en el video.	alineados con la visión artística del proyecto, asegurando que cada pieza audiovisual refleja la esencia de las obras presentadas.	• Coordinación con el equipo creativo para definir el enfoque visual y narrativo. • Realización de entrevistas con actores, directores y diseñadores para resaltar elementos clave en el video. • Registro fotográfico y audiovisual que evidencia la coherencia narrativa en los productos finales.
8. Presentar la propuesta de guion y enfoque creativo para el video que capture los momentos más importantes del evento, destacando tanto la parte escénica como los elementos clave del desarrollo del proyecto “OBRAS PERFORMÁTICAS Y	Se desarrolló y presentó una propuesta de guion y enfoque creativo que capturó los momentos más importantes del evento, destacando tanto la parte escénica como los elementos clave del desarrollo del proyecto. Se llevaron a cabo sesiones de planificación con el equipo de producción para definir una estructura narrativa	Ver link. EVIDENCIAS DEL INFORME • Desarrollo de un guion detallado con la estructura narrativa. • Identificación de momentos clave y

ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024".		entrevistas relevantes. • Documentación de las reuniones con el equipo creativo. • Videos finales que reflejan fielmente el concepto propuesto.
9. Realizar las imágenes panorámicas con la utilización de un Dron.	Se realizaron tomas aéreas con dron para capturar imágenes panorámicas de los eventos "La Fiesta de la Vida" y "El Secreto de Ana Nieves". Estas tomas permitieron documentar la magnitud de las presentaciones y la interacción del público con los espectáculos desde una perspectiva única.	• **"La Fiesta de la Vida":** Se capturaron tomas aéreas de la Plaza de Bolívar durante los ensayos y las funciones, destacando la puesta en escena, las estructuras lumínicas y la asistencia del público. • **"El Secreto de Ana Nieves":** Se realizaron grabaciones con dron en la Plaza Santa María,

		logrando imágenes de los ensayos y la premiere, resaltando la ambientación y la escenografía de la obra. • **Material Audiovisual Entregado:** Las imágenes captadas con el dron fueron incluidas en los videos finales, proporcionando tomas de alta calidad que complementaron la narrativa visual de ambos proyectos.
10. Realizar la edición / post-producción con graficación 2D – musicalización.	La edición y postproducción de los videos incluyó la incorporación de elementos gráficos en 2D según el manual de marca. En la musicalización se utilizó música extraída directamente de los eventos, suministrada por COCREA, garantizando la autenticidad y fidelidad sonora de los espectáculos.	Ver link. EVIDENCIAS DEL INFORME • **Aplicación de animaciones en 2D** para reforzar el mensaje visual del evento.

		• **Uso de la música original de los eventos**, asegurando coherencia con la atmósfera y la identidad del proyecto. • **Entrega de los videos finales** con una postproducción que cumplió con los estándares requeridos, asegurando un producto audiovisual cohesivo y atractivo.
11. Realizar la locución (si es necesario) de acuerdo con las solicitudes del equipo de comunicaciones del proyecto “OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024”	Se cumplió con la narrativa de los videos sin necesidad de locución, ya que la estructura del material audiovisual se diseñó para que los testimonios de los entrevistados fueran el hilo conductor. Durante el proceso de producción, se realizaron entrevistas a los protagonistas y miembros clave del equipo artístico y técnico, permitiendo que sus voces y experiencias brindaran autenticidad y coherencia a la historia visual.	Ver link. EVIDENCIAS DEL INFORME

	En la postproducción, se garantizó que la edición reforzará este enfoque narrativo, asegurando una transición fluida entre los testimonios y las imágenes capturadas. De esta manera, se cumplió con el objetivo de resaltar el concepto de los videos de manera orgánica y alineada con la visión creativa del proyecto "OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024".	
12. Entregar el material en un Hard drive (disco duro).	El disco duro incluyó los videos finales en los formatos y resoluciones acordadas, garantizando la mejor calidad de imagen y sonido. Además, se organizarán los archivos de manera estructurada para facilitar su consulta y uso posterior.	Con esta entrega, se asegura el cumplimiento de los plazos establecidos y la correcta disposición del material para futuras reproducciones. Ver link. EVIDENCIAS DEL INFORME
13. Contar con el equipo técnico profesional para las grabaciones, incluyendo luces y sonido, los días requeridos de pre-producción, montaje y presentaciones de la obra. Tener en cuenta que las grabaciones	Se cumplió plenamente con este requisito, asegurando la disponibilidad de un equipo técnico profesional de alta calidad para la grabación de las presentaciones, entrevistas y demás momentos clave del proyecto "OBRAS PERFORMÁTICAS Y	No aplica

podrán ser en diferentes lugares de la ciudad – realización de entrevistas.	ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024”. **Equipo humano:** ● **Dirección:** 1 director audiovisual. ● **Producción:** 1 productor general. ● **Cámara:** 2 videógrafos y 1 piloto de dron. ● **Soporte:** 1 asistente general. ● **Postproducción:** 1 editor, 1 graficador. **Equipo técnico utilizado:** ● **Cámaras cinematográficas:** SONY FX6 4K y SONY FX30. ● **Óptica:** Lente 24-70mm T2.8. ● **Iluminación:** Kit de luces LED profesionales Aputure (4 unidades). ● **Sonido:** Micrófonos de solapa Sennheiser para captación de audio en entrevistas y escenas clave. ● **Dron:** DJI Air para la realización de tomas aéreas y panorámicas. ● **Accesorios:** Trípode Manfrotto, empuñaduras, memorias de alta capacidad (80GB), baterías adicionales para garantizar la cobertura de todas las grabaciones.	

	Durante los días de preproducción, se realizaron pruebas técnicas de iluminación, cámaras y sonido para asegurar la correcta captura de cada escena. Asimismo, en las jornadas de grabación se desplegó el equipo en múltiples ubicaciones de la ciudad, incluyendo la Plaza de Bolívar, Plaza Cultural Santa Maria y el Centro de Artes Escénicas Delia Zapata, garantizando la cobertura total de los ensayos, entrevistas y presentaciones en vivo. Gracias a la implementación de este equipo técnico y humano, se logró una grabación de alta calidad, cumpliendo con los estándares profesionales y los tiempos estipulados en el cronograma del proyecto. Reuniones de coordinación con Producción General antes y durante el evento. Ajustes en tiempo real según indicaciones recibidas en las jornadas de grabación. Entrega de material audiovisual con las modificaciones y mejoras sugeridas.	

	Retroalimentación positiva por parte de la Producción General tras la entrega final del material. Gracias a la implementación rigurosa de estas observaciones y recomendaciones, se garantizó la calidad del producto final, en concordancia con las expectativas y objetivos del evento.	
14. Acatar y aplicar diligentemente las observaciones y recomendaciones impartidas por la Producción General del evento.	Desde la etapa de preproducción, se mantuvo una comunicación constante con la Producción General para garantizar que el enfoque visual y narrativo del material audiovisual estén alineados con la visión del evento. Se realizaron reuniones previas en las que se revisaron los guiones, el cronograma de grabaciones y los lineamientos técnicos para optimizar el desarrollo de las filmaciones. Durante la producción, se implementarán ajustes solicitados en tiempo real, tales como la modificación de cuadros, mejoras en la iluminación y la captación de tomas adicionales para enriquecer la narrativa. Asimismo, se dio cumplimiento a los lineamientos en la grabación de entrevistas y en la cobertura de momentos clave de las presentaciones. En la postproducción, se aplican las recomendaciones impartidas en cuanto a edición, colorización,	• Reuniones de coordinación con Producción General antes y durante el evento. • Ajustes en tiempo real según indicaciones recibidas en las jornadas de grabación. • Entrega de material audiovisual con las modificaciones y mejoras sugeridas. • Retroalimentación positiva por parte de la Producción General tras la

	inserción de gráficos animados en 2D y selección de material visual, asegurando que cada video refleje fielmente el concepto artístico y escénico del evento.	entrega final del material. Gracias a la implementación rigurosa de estas observaciones y recomendaciones, se garantizó la calidad del producto final, en concordancia con las expectativas y objetivos del evento.
5. Suministrar a la Producción General del evento toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas.	**Actividades realizadas:** Desde el inicio del proceso, se inició un canal de comunicación fluido con la Producción General, asegurando que cualquier requerimiento de información fuera atendido de manera inmediata y precisa. Durante la preproducción, se compartieron detalles sobre la planificación logística, el cronograma de grabaciones, los guiones y el equipo técnico asignado. En la etapa de postproducción, se enviaron avances de edición para su revisión y validación, asegurando que los videos cumplieron con los lineamientos establecidos. Además, se facilitó toda la documentación de respaldo necesaria, incluyendo metadatos de grabación, especificaciones técnicas y formatos finales del material audiovisual.	Ver link. EVIDENCIAS DEL INFORME Entrega de cronogramas de trabajo previos a la producción. .Envío de cortes preliminares de los videos para revisión y retroalimentación. Facilitación de documentación técnica y especificaciones de los archivos finales. Confirmación de recepción y aprobación de la

		información por parte de la Producción General.
16. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	**PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024”** . **Actividades realizadas:** Desde la finalización de las actividades contratadas, se inició el proceso administrativo para garantizar la correcta facturación y presentación de los soportes necesarios. Se recopilaron y organizaron todos los documentos exigidos, incluyendo la factura debidamente diligenciada, los informes de cumplimiento, registros fotográficos de las grabaciones, y el detalle de los entregables aud. Además, se mantendrá comunicación constante con las áreas encargadas del pago para resolver cualquier inquietud o requerimiento adicional, garantizando que la documentación presentada esté completa y ajustada a los lineamientos del convenio.	Ver link. EVIDENCIAS DEL INFORME ● Factura emitida con los datos correctos y dentro del plazo establecido. ● Entrega de informes de cumplimiento de actividades con descripción detallada del trabajo realizado. ● Registro fotográfico y documental de las grabaciones y entregables audiovisuales. ● Confirmación de recepción y validación de documentos por parte de la Producción General.

		• Cumplimiento de los plazos administrativos para la gestión del pago.
17. Constituir las garantías exigidas en la presente orden	**Identificación de garantías requeridas:** Analizamos y determinamos las garantías necesarias según los términos de la orden. **Obtención de documentación:** Recopilamos y preparamos los documentos de respaldo necesarios, como contratos y certificados. **Presentación de informes:** Elaboramos y presentamos un informe detallado con todas las garantías constituidas.	No aplica
18. Mantener actualizados sus datos de contacto durante la vigencia del contrato y las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	**Actualización continua:** Verificación y actualización regularmente de los datos de contacto en nuestros sistemas. **Notificación de cambios:** Informar oportunamente a COCREA sobre cualquier cambio en la información de contacto. **Cumplimiento de obligaciones:** Asegurar el cumplimiento de todas	No aplica

	las demás obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato, tales como la asistencia a reuniones y la prestación de servicios acordados. **Comunicaciones formales:** Copias de correos electrónicos y notificaciones enviados a COCREA informando sobre los cambios en los datos de contacto. **Reportes de cumplimiento:** Informes que detallan el cumplimiento de las demás obligaciones contractuales.	
19. Garantizar la presencia en las reuniones técnicas, administrativas, logísticas, de comunicación y demás eventos que se realicen en torno al desarrollo de la ejecución objeto de este contrato, así como atender las indicaciones que sean comunicadas por COCREA.	**Resultados finales:** Los resultados finales alcanzados son producto de nuestra presencia en todas las reuniones y la atención a las indicaciones de COCREA, garantizando así el cumplimiento del contrato.	No aplica
20. Las demás que se deriven de la naturaleza del servicio.	Se cumplieron todas las obligaciones que el supervisor del contrato indicó y se atendieron todas las sugerencias durante el proceso de edición de los entregables.	

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

1. Desafíos

El proyecto de Navidad, en el cual realizamos 4 piezas audiovisuales, presentó varios desafíos:

- **Seguimiento a artistas durante ensayos:** Realizar entrevistas antes y después de los ensayos requería encontrar el momento oportuno, lo cual no siempre fue fácil debido a la magnitud del evento y los traslados necesarios.
- **Cumplimiento de tiempos:** A pesar de los obstáculos, logramos cumplir con los tiempos establecidos.
- **Tomas de piso y drone:** A pesar de las complicaciones técnicas, realizamos con éxito las tomas necesarias, tanto de piso como con drone.

2. Oportunidades

Este proyecto también nos brindó numerosas oportunidades:

- **Colaboración y apoyo:** Agradecemos la oportunidad de trabajar con los productores de COCREA, quienes nos asistieron constantemente para realizar las entrevistas en el momento justo.
- **Intimidad artística:** Ser parte de este proyecto nos permitió ser testigos directos de los artistas en su intimidad antes, durante y después de los eventos.
- **Entrevistas al público:** Lograr entrevistar al público al finalizar las funciones nos proporcionó testimonios positivos y perspectivas desde otro punto de vista.
- **Talento nacional:** Conocimos de primera mano el talento 100% nacional presente en ambos eventos, destacando la buena organización y la masiva asistencia del público.



Firma del representante legal
NELSON ENRIQUE ROBERTO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL de 218 FILMS S.A.S
C.C. 80.512.546



V.Bo. PAOLA VIVES
SUPERVISOR/A